

**¡!! RECLAMAMOS PARA PERSONAS MAYORES DEL ACTUR UNA RESIDENCIA CON CENTRO DE DIA 100% PÚBLICOS ¡!!.**



En un solar público de 4800 m2 entre las calles Margarita Xirgú y Alejandro Casona que lleva abandonado 29 años (fue donado por la DGA al ministerio de Defensa para viviendas nunca construidas).

En el Actur vivimos miles de vecinos y vecinas muchos con más de 70 años. **Necesitamos una Residencia para personas mayores con Centro de día abierto a los vecinos y vecinas del barrio y pisos pequeños con servicios comunes. Estos han de disponer de servicios de comedor, podólogo, peluquería y atención a personas solas.**

Los precios en residencias privadas (son todas las del Actur), son prohibitivos, por eso queremos que la Residencia sea pública con precios asequibles, atención de calidad y condiciones dignas de trabajo para el personal

#### **RECLAMAMOS :**

**1- Al Gobierno de Aragón y a su Presidente el Sr. LAMBAN o al próximo elegido, la máxima celeridad para edificar en este solar dicha RESIDENCIA PÚBLICA para mayores con los otros servicios ya señalados**

**2- Destinar en los Presupuestos para el año 2023 una cuantía económica a tal fin y finalizar la Residencia en los dos o tres próximos años.**



**AVV Puente de Santiago, AVV Rey Fernando, AAV Parque Goya, Comisión de Personas Mayores de la FABZ, Parroquia del B° del Actur .**